



Mineral del Monte, Hgo. | 2020 - 2024



ESTENOGRAFÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO: EXTRAORDINARIA NÚM.15.

FECHA: 15 DE AGOSTO DE 2023. HORA DE INICIO: 15:41 HORAS. HORA DE TÉRMINO: 16:50 HORAS

LUGAR: SALA DE CABILDO, QUE SE UBICA EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO

MUNICIPAL MINERAL DEL MONTE, HGO.

PUNTO NO. 1.- EL L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, PROCEDE AL PASE DE LISTA TENIENDO LA MAYORIA DE ASISTENCIA, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE HACEN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN, FIRMANDO LOS ASISTENTES.

PUNTO NO. 2.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023, DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, SE DECLARA INSTALADA Y SE APERTURA LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023.

PUNTO NO.3.- UNA VEZ DADO A CONOCER EL **ORDEN DEL DÍA** PROPUESTO, QUEDÓ APROBADO POR **MAYORIA**, POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EL CUAL ES DESGLOSADO EN DIFERENTES PUNTOS:

PUNTO 4. PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO, PONE DE CONOCIMIENTO AL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 60 FRACCION I INCISO D, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, QUE A LA LETRA DICE: RENDIR ANUALMENTE AL AYUNTAMIENTO, EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, INFORME DETALLADO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, POR LO CUAL, ME DIRIJO A USTEDES PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR EL TERCER INFORME DE ACTIVIDADES EL PRÓXIMO DIA 15 DE SEPTIEMBRE 2023, A LAS 13:00 HORAS, ASI MISMO, ME PERMITO SOLICITAR A USTEDES, DECLARAR EL RECINTO OFICIAL LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, TAMBIEN ES IMPORTANTE QUE DETERMINEMOS LA COMISIÓN QUE HABRÁ DE ACOMPAÑAR A SU SERVIDOR Y AL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR.

PUNTO 5. ACUERDO: ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., AUTORIZA POR MAYORIA DE VOTOS, AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ALEJANDRO SIERRA TELLO, RENDIR SU TERCER INFORME DE ACTIVIDADES EL PRÓXIMO DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 13:00 HORAS, ASÍ MISMO SE DECLARA RECINTO OFICIAL LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, TAMBIEN SE DETERMINA QUE LA REGIDORA MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA, SEA QUIEN REALICE LA CONTESTACIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL Y SE DETERMINA LA COMISIÓN PARA ACOMPAÑAR AL PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR, MISMO QUE SE PROCEDE A LA FIRMA DEL ACUERDO Y SE ANEXA AL ACTA DE ASAMBLEA.

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ